

JUNTA DE LA DEUDA

DEL

TESORO

DE LA

ISLA DE CUBA.

Nº 240

NUM. DEL REGISTRO GENERAL.

REPUBLICA DE CUBA
ARCHIVO NACIONAL

LEGajo 154

NÚMERO 28

Seccion de Admon

Jurisdiccion de la Habana

EXPEDIENTE

promovido por la
muerte de la esclava
Belen de D Juan O'Burke
alquilada a D Jaime
Massanas

Año de 1875

Nº 20
Nº 1150

La Jefe

En su oficio de remision y sin registrar y entregado por Contaduria se ha recibido en este negdo una partida de defuncion de fha 24 de Julio del corriente año y en la cual consta haberse dado sepultura en el Cementerio particular del ingenio Anata al cadaver de Belen conga soltera y esclava perteneciente a los bienes embargados y que falleció a los treinta y dos años de edad

Nota De los antecedentes que existen

en este negdo aparece que la es-
clava Belen a que se refiere la
certificacion que estractada
parece se encontraba alquilada
a D. Jaime Massana desde
el 10 de Agosto de 1874 que dhy
esclava pertenecia al nfto D.
Francisco O. Burke, el negdo no cree
bastante justificacion las solas
partida de Obito mucho mas
cuando por la condicion 5^a del
contrato para el alquiler del
lote del que componia parte
la citada esclava se previene
que las defunciones se acre-
ditarian por medio de cspite



N.º 239.679

Excmo Ldo Dn Luis Marrero, Cura Párroco de
esta Iglesia de Santa Catalina Mártir de Macuriges.
Certifico que en el libro 6.º de enterramientos de parras y
muertos, a folio 32. n.º 1639. se halla la partida siguiente

El día cuatro de Julio de
mil ochocientos setenta y cinco. Se
participó y dio sepultura en el
Cementerio particular del ingenio
Aratúa al cadáver de Belen con
ga, soltera, esclava perteneciente
a la Etma Puerta de la Dnidad del
Tesoro: falleció a los treinta y dos años
de edad y lo firmé Luis Marrero

Es conforme a su original, a que me remite.
Macuriges Julio veinte y cuatro de mil ochocientos
setenta y cinco - Luis Marrero

